

Guayaquil, 22 de marzo del 2018

SEÑORES ACCIONISTAS DE CSISOLUTION S. A.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de CSISOLUTION S. A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2016, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

En el año 2017, nuestros ingresos fueron positivos ya que la compañía ha podido realizar, sus operaciones económicas, y lograr los objetivos para los que fue creada.

Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se a cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La utilidad del ejercicio asciende a la cantidad de US\$.2250.51 (dos mil doscientos cincuenta con 51/100 dólares.

En el año 2018, debemos seguir insistiendo en el aumento de las actividades de la empresa para de esta manera obtener mayor rentabilidad y realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la misma.

Guayaquil, Marzo del 2018



**ING. DANIEL MEDRANO A.
GERENTE GENERAL**